

no es otra cosa que el alma misma; que el cuerpo sigue al hombre como cosa imaginaria. »

De nada ha de cuidar un hombre ménos que del sepulcro. ¿Qué piensa el que suntuosamente le adorna, y toda la vida anda solícito de su entierro? ¿Por ventura, no de la misma suerte descansa en muda piedra el no conocido, que siete piés ocupa, que el que está detras de bultos y epitafios? ¡Dichoso el plebeyo que muere en Dios, que con la corrupcion de su cuerpo fertiliza la yerba que piadosa le cubre!

Aquí llevan lo que más le importó dejar á don Diego para ser. Pues ¿por qué, si yo entiendo así estas cosas y ellas son así, no he de mostrar alegría del buen suceso de mi amigo? que infaliblemente tiene falta de fe quien, sabiendo que el alma es inmortal, y que el hombre perfecto es el alma, no tiene contento de verla sin embarazo nacer á la eterna vida, en el divorcio que hace con el cuerpo. No sólo no me pesa de que muriese mi amigo; mas alzando la voz, así le digo á Dios :

## ORACION

« Señor, si piadoso ordenas favorecer mis deseos, pues criaste para ti mi alma á tu imágen y semejanza, y despues contigo mismo la reparaste, desátala de las ligaduras, donde en república mortal se ve sujeta á leyes de apetitos desordenados. Basta, Señor, el tiempo que, ciega con la nube del cuerpo, vaga y errante, es forzada á obedecer albedríos tiranos. Desnúdame, Señor, destas prisiones; y apresura el dia en que, siendo el postrero, sólo temeré la cuenta, y en ella lo mucho que descuidado y perezoso he de dar que suplir á tu sangre; tanto más malo, cuanto más necesidad tuviere de tu mayor misericordia. No ande más tiempo tu imágen mal acompañada; que si por destierro está en el cuerpo, ya ha sido largo el castigo. Yo os prometo, Señor, que de aquí allá no ha de haber alegría en mi corazon, pues sólo lo pienso admitir con el postrer paso. »

Así acabé mi oracion, señor don Antonio; y despues acá todo el tiempo qua vivo, es en confianza de que no dejará Dios de oirme: pues, como el Profeta, puedo decir que clamo á él desde el profundo. Y él (como dice David en el psalmo CLXII)

se dolerá de mí: porque, como se lastima el padre de los hijos, así Dios de los que le temen; porque él conoció la fábrica de que somos compuestos, y porque se acordó que somos polvo.

« Florecerá el hombre como la flor del campo, y serán como el heno sus dias. » Más lo encareció Job, que dijo que « eran nada »; y apretándolo más, y tratando de las horas, dijo un griego que « una misma hora era madre y madrastra ». Y al fin todo es mudanza; y lo que vivimos, poco es vida; que lo más es tiempo que nos lleva tras sí. Y por eso la Iglesia la postrera palabra que nos dice es, que descansenos en paz, por ser cosa que en sola muerte la podemos hacer.

Esto escribo á vuesamerced, señor don Antonio, para que con igual ánimo, despreciando los miedos de la muerte amiga, los pase á los trabajos del vivir; y filósofo, no deje vencer ni doblar el espíritu, de la opinion comun y espantosa.

Á DOÑA INÉS DE ZÚÑIGA Y FONSECA, CONDESA DE OLIVARES, DUQUESA DE SAN LÚCAR, CAMARERA MAYOR DE LA REINA.

La mujer buena, dice el Espíritu Santo que ¿quién la hallará? Esto, excelentísima Señora, nos advierte de que podemos deseársela, mas no bastamos á elegirla. Reservó Dios esto para sí por la mejor dádiva de su mano para esta vida, y la paz y contento deste mundo; y así algo tendrá de atrevimiento decir cómo la deseo. Acertaré si me remito á su voluntad, como lo hago. Mas no excuso hacer esta diligencia rendida á su voluntad, declarando mi deseo, por hacer de mi parte lo que puedo; que, como dice san Pedro Crisólogo, entre las divinas virtudes pide Cristo el auxilio humano. Para esto todo es menester, y sólo Dios basta; lo que importa es merecerlo para pedirselo; que los hombres poco tienen que fiar en su eleccion, y nada de su deseo.

Lo que debo desear en una mujer para mi quietud, honra y salvacion es, que haya crecido sirviendo á vuecelencia en su casa; que si ha sabido obedecer á vuecelencia, no hay dote temporal ni espiritual que no traiga para mí en sólo el nombre de criada de vuecelencia. Y por si el mandato de vuecelencia se extiende á más, quiero lograr mi obediencia diciendo las partes que deseo en la mujer que Dios, por merced de

vuecelencia y del Conde-Duque mi señor me encaminare. Esto hago más por entretener que por informar á vuecelencia.

Yo, Señora, no soy otra cosa sino lo que el Conde mi señor ha deshecho en mí, puesto que lo que yo me era me tenía sin crédito y acabado; y si hoy soy algo, es por lo que he dejado de ser, gracias á Dios nuestro Señor y á su execlencia.

He sido malo por muchos caminos; y habiendo dejado de ser malo, no soy bueno, porque he dejado el mal de cansado, y no de arrepentido. Esto no tiene otra cosa buena sino asegurar que ningun género de travesura me engañará, porque todas me tienen, ú escarmentado ú advertido.

Yo soy hombre bien nacido en la provincia: frásis que entenderá su execlencia. Soy señor de mi casa en la Montaña; hijo de padres que me honran con su memoria, ya que yo los mortifico con la mía.

El caudal y los años siempre los referiré de manera que des pues la hacienda sea más, y la edad ménos.

Los que me quieren mal me llaman cojo, siendo así que lo parezco por descuido, y soy entre cojo y reverencias, un cojo de apuesta, si es cojo ó no es cojo.

Mi persona no es aborrecible ni enfadosa; y ya que no solicita alabanzas, no acuerda de las maldiciones y la risa á los que me ven.

Agora, que he confesado quien soy y cuál, diré cómo quiero que sea la mujer que Dios me diere en suerte. Yo confieso que, á no mandármelo vuecelencia, que fuera atrevimiento decir cómo quiere la mujer un hombre tal, que no habrá mujer que le quiera como él es.

Desearé precisamente que sea noble y virtuosa y entendida; porque necia no sabrá conservar ni usar estas dos cosas. En la nobleza quiero la igualdad. La virtud, que sea de mujer casada, y no de ermitaño, ni de beata, ni religiosa: su coro y su oratorio ha de ser su obligacion y su marido. Y si hubiese de ser entendida con resabios de catredático, más la quiero necia; que es más fácil sufrir lo que uno no sabe que padecer lo que presume.

No la quiero fea ni hermosa: estos extremos pone en paz un semblante agradable; medio que hace bienquisto lo lindo, y muestra seguro lo donairoso. Fea, no es compañía, sino susto;

hermosa, no es regalo, sino cuidado, Mas si hubiere de ser una de las dos cosas, la quiero hermosa, no fea; porque es mejor tener cuidado que miedo, y tener que guardar que de quien huir.

No la quiero rica, ni pobre; sino con hacienda, que ni ella me compre á mí, ni yo á ella. La hacienda donde hubiere nobleza y virtud, no se ha de echar ménos; pues teniéndolas, quien la deja por pobre es vilmente rico; y no las teniendo, quien la codicia por rica es civilmente pobre.

De alegre ó triste, más la quiero alegre; que en lo cotidiano y en lo propio no nos faltará tristeza á los dos, y eso templa la condicion suave y regocijada con ocasion decente: porque tener una mujer-pesadumbre, más arrinconada que telaraña, influyendo acelgas, es juntarme con un pésame de por vida.

Ha de ser galana para mi gusto; no para el aplauso de los ociosos; y ha de vestir lo que la fuere decente; no lo que la liviandad de otras mujeres inventare.

No ha de hacer lo que algunas hacen, sino lo que todas deben hacer.

Más la quiero miserable que pródiga; porque de lo uno se debe tener miedo, y de lo otro se puede esperar utilidad. Sumo bien seria hallarla liberal.

En que sea blanca ú morena, pelinegra ó rubia, no pongo gusto ó estimacion alguna: sólo quiero que, si fuere morena, no se haga blanca; que de la mentira es fuerza andar más sospechoso que enamorado.

En chica ó grande no reparo; que los chapines son el afeite de las estaturas y la muerte de los talles, que todo lo ignalan.

Gorda ó flaca, es de advertir que si no pudiese ser entreverada, la quiero flaca, y no gorda: más la quiero alma en cañuto ú pellejo en pié, que doña mucha ó cuba en zancos.

No la quiero niña ni vieja, que son cuna y ataud, porque ya se me han olvidado los arrullos, y aun no he aprendido los responsos. Bástame mujer hecha, y estaré muy contento que sea moza.

Desearia mucho que no tuviese con extremo lindas manos y ojos y boca; porque con estas tres cosas buenas en toda perfeccion, es fuerza que no la pueda sufrir nadie: pues las mano-

tadas porque la vean las manos, y los visajes y dormiduras por aprovechar los ojos, enfadarán al mundo. Pues ver una mujer con los dientes de par en par porque se los vean, no es cosa sufrible. El cuidado borra las perfecciones, y el descuido disimula las faltas.

No la quiero huérfana, por ahorrar conmemoraciones de difuntos, ni tampoco con parentela cabal. Padre y madre deseo, porque no soy temeroso de suegros. Las tias tomaré en el purgatorio, y daré misas de más á más.

Daria muchas gracias á Dios si fuese sorda y tartamada; partes que amohinan las conversaciones y dificultan las visitas.

Si tuviese mala condicion, sería otro tanto oro; que una mujer bien acondicionada, todo el año gasta en decir que si ella fuera como otras, y que el ser tan negro de buena tiene la culpa.

Y lo más importante sería si consintiese que en casa viviésemos sin dueña; y si más no se pudiese, que se contentase con que entre los dos tuviésemos media dueña: una viejecita que empezase en tocas y acabase en enaguas, porque la vista descansase de dueña ántes de salir de su vision. Y lo mejor y más conforme á razon sería, pues las dueñas son viñaderos de los estrados, que guardan los racimos de doncellas, que la vistiésemos de viñadero con montera, chuzo y alpargatas, y por monjil una capa gascona (que en el pedir algo tienen de jaca) y que se llamase Guiñarte, como los emperadores Césares.

Y por acabar con veras y verdad, como empecé, digo á vuecelencia que estimaré en mucho la mujer que fuere como yo la deseo, y sabré sufrir la que fuere como yo la merezco; porque yo bien puedo ser casado sin dicha, pero no mal casado. Dé Dios á vuecelencia muchos y bienaventurados años en vida del Conde-Duque, mi señor, con la sucesion que su casa y grandeza ha menester y yo deseo.

Á FLANQUIN, BELGA, ALQUILADOR DE COCHES, QUE TENIA SU ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE DE FRANCOS.

He visto á su enviado, buen Flanquin, y le agradezco su cuidado por mi salud. En cuanto al coche que doña Margarita le

gastó á mi nombre, nada me atañe; y confiese ménos de gente de pluma suelta. Cóbresele, si puede, y si no, embárguese en el suyo que tiene...

DE UNA DAMA OFENDIDA.

Señor don Francisco: Si por lo agudo quisiere vuesamerced salirse de sus empeños, sepa el muy rufian que para quien tal quedó, nada detendrá su lengua, si cual debe no se da á razon. — Margarita.

Á LA MISMA, EN CONTESTACION.

Fuera ménos... y ganara más, señora mia. Desate, si puede, más de lo que está su lengua; que si espera mi licencia, la tiene en cuanto más desee. — Yo.

Á DON JUAN ADAN DE LA PARRA.

Parra amigo: Pues que sólo vuesamerced sabe mi pecado, cuide de que no salga del paraíso por él: cúbrame mi vergüenza, colocándose entre ella y el mundo: que á fe que no siendo él como Dios, por más que blasoné de Árgos, no verá más que lo que quiera enseñársele, y me dejará en mi buena opinion, ignorando mis flaquezas. Dígole esto, no porque no tenga fiducia en su amistad, mas porque las mujeres ofendidas tienen gancho al sacar para descubrir envoltorios, y vista de lince para escudriñar las conciencias de sus enamorados, y saber cuanto las conviene; y siendo su tórtola del nido de aquellas de que Dios me libre, pudiera sonsacarle, para que aquella sacase y yo tuviera que meterme, que es cosa que no me gusta. Cúidese de las confianzas de sábana, que son peligrosas siempre, porque pocas veces dejan de salir á plaza con zurrapas, y ya ve que esta es cosa no muy limpia para quien de tan pulcro blasona.

Á Margarita, si pregunta por mí, que me rece, pues que me doy por muerto; y si entona el *De profundis*, termine vuesamerced con el *Ne me recorderis*: que así descansaré en paz, libre de tal sabandija. Toledo, 16. — Quevedo.

AL MISMO, ESCRITA DESDE LAS PRISIONES DE SAN MÁRCOS DE LEON, Á MEDIADOS DE DICIEMBRE.

Amigo mio : *Veni, vidi, vici*, dijo César con la arrogancia propia de un romano; y yo puedo decir : Me trajeron, hablé y vencí, cuando escoltado de los corchetes de la injusticia y de los soplones mandrines de cofía, llegué á tomar clausura sin vocacion á este convento del evangelista de los cuernos.

Llegué pues, y vi las narices del padre Prior, que pueden servir de paraguas á toda la comunidad muy reverenda (sin temor de que les toque una gota, aun cuando sobre ellas se enoje Neptuno), y que competirian con mi narigudo de Sotana. Venian debajo dellas todos los modregos mirando de soslayo, y como temerosos de ver una alimaña; y recibéndolos yo con la cortesia del forzado ante la penca, — despues que mi ángel custodio le anunció la gracia que se me concedia, de venir á hacer penitencia por mis culpas pasadas, conocí mi conveniencia, y los exhorté á manera de predicador barbudo. ¡Oh, y qué de cosas les dije, encaminadas á mi bien! Fué de tal modo, que la caja del Guardian quedó vacía de sesos á puro devanarlos; y todos al despedirse me apretaron la mano como en señal de quedar edificados y vencidos : por lo que creo que he vencido, y que no lo deberé pasar mal el corto plazo que me tengan en penitencia.

La olla es buena; y si el compasivo Oviedo no me olvida, yo la aumentaré algun bocadillo : con que creo no lo pasaré tan bien como vuesa merced, pero sí mejor que el que se muere de hambre.

Visítame otro exorcista como el calabrés Andreini de San Pedro el Real, tan grande de cabeza ni más ni ménos, y tan vacío de sesos, que da compasion. Este y el Inquisidor General harian un buen par de boliches en el juego de las bombardas.

Estornudo hay aquí que volcaria una encina; y así, ando con cuidado, no sea que yo, que soy ya roble viejo y quebradizo, á puro coqueras caiga de manera que no me pueda levantar. Por aquí hay muchos mosquitos, y temo no haya tambien tábanos que me atormenten; tendré cuidado, y andaré á soplón

en boca, ó espanta lenguas, que es lo mismo, como vuesa merced sabe.

Si ve vuesa merced á don Juan, dígame mal de mí para que le quiera bien; que es mozo de garbo y puede servirle de fuelle para que dirija bien el viento y suene el teclado á satisfaccion de vuesa merced, y aun de mí. Y como quien curioseá sin intencion, vea de sacarle algo de mis pecados y de la penitencia que me deparan : ya sabe que como tan llegado á la Adónis del Alcalde y á la Condesa, no puede ignorar y puede saber lo que de mí se trate, y bueno será estar de sobreaviso.

Á la pobre Maria, pan y esperanza, que es el alimento nutritivo; y que busque amo, por si se empeñan en hacerme fraile sin corona. Haga vuesa merced que la socorra Oviedo de tiempo en tiempo, y dígame algo que la consuele.

No será malo, ántes muy bueno, que se interese vuesa merced con el Duque y con la Marquesa; que cuantos más tiren del carro, mejor marchará el negocio. Dígame que nada me roe en la conciencia, y que soy caballero; que, como esto ya es raro, puede que agujee su ánimo, si es que no lo ha cambiado la ropilla, como de costumbre en casos desta catadura.

Aprovecho la ocasion de la vuelta de un mozo que es de confianza, para darle á vuesa merced estas noticias; y si no cortan las alas á mi pluma, allá irán correos que le informen de mi buena suerte; esperando que no me olvide por verme enjaulado, que aun á los pajarillos hace bien el recuerdo de los amigos que tuvieron en libertad.

Á Oviedo, que tenga precaucion y que no me olvide. De San Márcos de Leon, y mi celda del de los cuernos.

AL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.

Excelentísimo Señor : Así dé Dios á su majestad muchos y bienaventurados años de vida, y á sus armas católicas los buenos sucesos que vuesa merced desea, que, acordándose vuesa merced de su grandeza y olvidando mi persona, lea este memorial.

## MEMORIAL.

Señor : Un año y diez meses há que se ejecutó mi prision, á 7 de diciembre, vispera de la Concepcion de nuestra Señora, á las diez y media de la noche. Fui traído en el rigor del invierno sin capa y sin una camisa, de sesenta y un años, á este convento real de San Márcos de Leon, donde he estado todo este tiempo en rigurosísima prision, enfermo con tres heridas, que con los frios y la vecindad de un rio que tengo á la cabecera, se me han cancerado, y por falta de cirujano, no sin piedad me las han visto cauterizar con mis manos; tan pobre, que de limosna me han abrigado, y entretenido la vida. El horror de mis trabajos ha espantado á todos.

No tengo sino una hermana, y esa monja en las Carmelitas descalzas, de quien no puedo pretender sino que me encomiende á Dios. Conozco (á persuasion de mis pecados) suma piedad en el rigor : yo propio soy voz de mi conciencia, y acuso mi vida. Si vuecelencia me hallara bueno, mia fuera la alabanza; hallarme malo y hacerme bueno, lo será de vuecelencia. Cuando yo sea indigno de piedad, vuecelencia es dignísimo de tenerla, propia virtud de tan gran señor y ministro. « Ninguna cosa (dice Séneca, consolando á Marcia) juzgo por tan digna de los que están en la cumbre, como perdonar muchas cosas, y no pedir perdon de alguna. » ¿Cuál delito pudiera yo cometer mayor que persuadirme habian de ser orilla á la magnanimidad de vuecelencia mis desdichas? Yo pido á vuecelencia tiempo para vengarme de mi mesmo. Ya el mundo ha oido contra mí á mis enemigos; lo que pretendo es que contra mí me oiga : más auténtica será, por más exenta de odio, mi acusacion.

Yo protesto en Dios nuestro Señor, que en todo lo que de mí se ha dicho no tengo otra culpa sino es haber vivido con tan poco ejemplo, que pudiesen achacar á mis locuras tantas abominaciones. No digo que es envidia la que me difama; aunque pudiera, pues hay envidiosos de más calamidades en el miserable, como de ménos dichas en el fortunado : último ingenio de la malicia humana. Como yo debo perdonar á los que me aborrecen el que soliciten mi ruina, no debe la grandeza de vuecelencia ni su generoso natural perdonarles el soli-

citar que no perdone. Los que me ven no me juzgan preso, sino con sumo rigor justiciado; por esto no espero la muerte, ántes la trato : prolijidad suya es lo que vivo; no me falta para muerto sino la sepultura, por ser el descanso de los difuntos.

Todo lo he perdido. La hacienda, que siempre fué poca, hoy es ninguna entre la grande costa de mi prision y de los que se han levantado con ella. Los amigos, mi adversidad los atemorizó. No me ha quedado sino la confianza en vuecelencia. Ninguna clemencia puede darme, ni quitarme muchos años algun rigor. No pido, Señor, este espacio (naturalmente corto) por vivir más, sino por vivir bien algo, aunque poco, para que yo sea no pequeña porcion de gloria al nombre de vuecelencia. La autoridad de vuecelencia ha de interceder con su majestad, y su propia grandeza consigo. No deseo que se acaben mis castigos, sino que se encomiende su prosecucion á mi arrepentimiento; pues no es más blando artífice de tormentos la vergüenza propia que el rigor ajeno. Á mí todo me lo debe negar vuecelencia, á si nada. Si vuecelencia no se acordare de nada que le olvide de sí, no me faltará su proteccion.

Si alguno en el puesto de valido, en las virtudes, eminencia, estilo y doctrina se acerca decorosamente á vuecelencia, es Plinio Segundo. Óigale vuecelencia por esto benignamente para mí, libro VIII de sus *Epistolas á Geminio* : « Empeio yo juzgo por óptimo y enmendadísimo á aquel que de tal manera perdona á los demas, como si cada día pecase; y de tal manera se abstiene de pecar, como si no perdonase á alguno. Por esto, en casa y fuera y en todo género de vida, observemos el ser implacables para nosotros, y exorables para los demas, aun para los que no saben perdonar sino á sí mismos. » Que vuecelencia es aquel varon óptimo y enmendadísimo, las hazañas de su clemencia lo deponen, y la valentia de su paciencia; á quien han sido carga tantos ingratos, y martirio tantos traidores como hoy ha conjurado contra esta monarquía Francia. Para llegar á los oídos de vuecelencia, este será el último grito con que me socorre la memoria. Permita vuecelencia esté yo más cuidadoso del reconocimiento á su beneficio que del rigor á mi peligro; pues siempre será más gloria á su esclarecida fama el acordarme de su misericordia que de mi calamidad. Respondiendo el emperador Trajano á una consulta de Plinio

Junior, le dice (libro x de sus *Epistolas*): « Pudiste, mi Secundo muy amado, no dudar acerca de lo que determinaste consultarme, como sepas muy bien que mi intencion no es con el miedo y terror de los hombres adquirir la reverencia á mi nombre. » Estas palabras, que son de la pluma de Trajano, ¿quién dudará que son de la boca de su majestad, y de la intencion y nota de vuecelencia? Los tiempos, no los méritos, adelantaron este emperador y este valido á tan glorioso monarca en su majestad, á privado tan desinteresadamente celoso como vuecelencia.

Nuestro Señor guarde á vuecelencia, como he menester. De Leon y este real convento de San Marcos, de la órden del glorioso apóstol Santiago, á 7 de octubre de 1641. — Excelentísimo Señor. — Quien de vuecelencia espera nueva vida. — *Don Francisco de Quevedo.*

## AL MISMO.

Mándame el Duque mi señor que le diga verdad en lo que me pregunta. Y contestando á vuecelencia con el respeto que le debe su humilde favorecido, comenzaré por decirle que jamas falté á ella; y que por decilla me veo tan mal parado de mi fortuna, que de rico soy pobre, sin que me quede riqueza mayor que la honra, que se conserva sin préstamos vergonzosos, y á nadie paga pechos. Mas aun cuando mi ingenio encontrase con qué disfrazar la verdad á lo que me pregunta, — si me dañara (que no lleva este camino), me obliga tanto vuecelencia con su confianza, que no sabría desmentirla á sus piés. Y así, he de decirle la verdad en todo, aun cuando sea en daño de vuecelencia y contra mia, seguro de que, como dice Plinio: *Licet fides, in præsentia, quibus resistit offendere videatur, deinde illis ipsis suscipitur, laudaturque.*

Comenzaré por declarar mio el papel de *Consejos á un señor duque distraído*, en que ve vuecelencia su retrato; y si así es, me alegro haber sido tan fiel pintor. Pero tambien ruego vea en el consejo, más que maliciosa sátira, buena intencion de que despierte sobre sus intereses, teniendo presente aquel *Non dormiat qui custodit*, que con la vigilante grulla escogió el principe de Salerno por empresa.

El romance de que vuecelencia me pregunta si fui autor no es mio; ni tampoco el que comienza

Entre los pliegues de un duque  
Se ha encontrado una duquesa;

no lo es el *Apólogo de Olivares*,

Carcomida Mariposa;

ni la farsa *la tórtola Maricuela*; ni el romance

Felipe, si no eres toro.

Y para que sepa desmentir á bellacos, que á costa de mi piel y de mi honra quieren sacar de las brasas. . . . .

no son míos los escritos que corren con mi nombre con los comienzos de

Arder y arder, demonios;  
El de Osuna fué un truhan;  
Si quieres que te lo cuente;  
El Rey es un majadero;  
Olivares y una puta;

ni el papel satírico *Sueño de Pepe el de Lo-eches*; ni

La toma de Valles Ronces;  
La gitana soñando;  
El juez superior;  
Descontenta y querrellosa;  
Colodron el de Olivenza.

Nada desto es mio; y á fe que me alegro, porque, si bien escritor zambullo, no tan de vareta; y ruego que me hagan más justicia.

Aquello del *Güevo* si fué mio, y lo siento por lo malo. Y lo propio sucede con lo de las *Torres de Joray*, y aquel malaventurado *Pater noster*. Mas vuecelencia es cauto, y no dirá al juez lo que yo digo al amigo.

Por lo que de mi pobre persona se diga, no me juzgue vuecelencia; que si así lo hiciera, no le faltarán aduladores contra mi honra. No olvide aquel dicho de Polibio, de que « cortes y palacios son asiento propio de la lisonja. » Y desprecie á los que quieran darle contentamiento con mi tormento: porque,

como siente Platon, *Noli homines blando nimium sermone probare*. Vea que es verdad lo que dijo el Panormitano, que « los lisonjeros son peste de los principes ».

No olvide vuecelencia, para sacarme de pesar, ni lo mucho que le debo, ni lo que me distinguió en días más funestos para mí : porque lo primero le recordará que su generosidad fué hijadalgo; y lo segundo, que no le parecí tan mal un tiempo. Y pensar hoy de otro modo sería tanto como declarar que no conoció el valor de la cosa por las muestras; y esto lleva aparejada ignorancia, que no debe echarse encima.

Olvide vuecelencia todo, y acuérdesese que *temperata justitia facit perfectos*. Viva vuecelencia para perdonar y dar buenos consejos de perdon.

AL MISMO. BORRADOR ORIGINAL.

Excelentísimo Señor : Si no es la esperanza en vuestra excelencia, todo me falta : la salud, el sustento, la reputacion. Ciego del ojo izquierdo, tullido y cancerado, ya no es vida la mía, sino prolijidad de la muerte. Y de todo (segun me avisó un religioso, que lo supo por carta del arzobispo de Granada mi hermano) ha sido causa un hombre exquisitamente malo, á quien defiende de padecer mi defensa justa el silencio de su nombre. Quien disimulándose con el de amigo mío, dijo de mí falsamente lo que no es creible; ¿sin duda temió que yo con verdad dijese de él algo que no pudiese dejar de ser creído? Despues que lo supe, no con poco razonable sospecha que me acreditan ahora las acciones de alguno, me persuado fué cautela de consciencia delincuente. No ha de permitir la magnanimidad de vuestra excelencia que embarace su clemencia una intencion detestablemente ruin. Por mi honra (aun cuando traigo arrastrando el cuerpo), de mi persona á la del calumniador pusiera mi causa en el suceso; que de hombre semejante sólo ha de temerse lo que sabe hacer, no lo que puede. No pido á vuestra excelencia libertad, sino mudanza de tierra y prision.

No es del tiempo de vuestra excelencia que la hambre y desnudez justicien. Más gozara de los alimentos de la caridad en el calabozo de una cárcel pública que aquí. Dos años y dos

meses há que todos me ven padecer, solo, lo que aun no pueden mirar. Señor, así, vea vuestra excelencia del señor don Enrique Felipe de Guzman hijos y nietos, en quienes sea bendita de Dios la esclarecida memoria de vuestra excelencia y de su gran padre, que vuestra excelencia se apiade de mí, ó para que viva á sus piés, ó para que acabe de morir. Pido mudanza de lugar : esta dice el Evangelio que Cristo se la concedió á gran número de demonios que se la pidieron. Cuando mis costumbres los imiten á ellos, espero que la religion y misericordia de vuestra excelencia le imitará á él conmigo. — Excelentísimo Señor. — Por don Francisco de Quevedo, *El canónigo Barquero*.

Este se ha de trasladar de buena letra en un pliego doblado por en medio, que la mitad sea margen. (*Tachado despues de otra mano y tinta.*)

CARTA MORAL É INSTRUCTIVA DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS, ESCRITA DESDE SAN MÁRCOS DE LEON Á SU AMIGO ADAN DE LA PARRA, PINTÁNDOLE POR HORAS SU PRISION, Y LA VIDA QUE EN ELLA HACIA.

Amigo y dueño : Como es cierto que ningun enfermo llama al médico para que le hable, sino para que le cure, tiene el alto juicio de vuesamerced tan presente esta doctrina (por ser el médico en quien espera algun alivio la enfermedad de mi prision), que hace dias guarda tan discreto silencio, que ni me ha contestado á una bien larga que le dirigí, esperando sin duda á ejecutarlo cuando, hablando poco, me pueda curar mucho.

Efecto es este de su verdadera amistad y de su elevado talento, porque es calidad conocida de relevantes ingenios buscar en las voces la verdad, y no en la verdad las voces, como Augustino lo enseña. No quiere vuesamerced verter el precioso raudal de sus voces con promesas, sino con verdades; no con esperanza, sino con posesion; porque, así como esta es el complemento del deseo, así tambien suele ser aquella el verdugo de los confiados.

Con esta verdadera comprension, no me altera, aunque lo sienta, el carecer tanto tiempo hace de las de vuesamerced,